

Esmeraldas, 25 de marzo de 2009

Señores
Accionistas de PETROINDUOBRA
Presente.-

En mi calidad de Comisario de la la Compañía PETROINDUOBRA S.A y en cumplimiento de las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe y opinión sobre los Estados financieros correspondientes al periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía.

Del análisis del Balance General Anual del año 2009, puedo indicar que ha sido presentado de manera razonable y aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados. No se ha presentado el Estado de Pérdidas y Ganancias, puesto que la empresa ha permanecido inactiva y no ha tenido ningún tipo de actividad económica que genere el ingreso o egresos de recursos económicos.

De los señores accionistas.


Nilva Bone Cevallos
COMISARIA



Guayaquil, 14 de Abril del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Ing. Segundo Nelson Castillo Cabeza, tengo a bien informarles que a continuación le detallo la lista donde constan los administradores de la compañía **PETROINDUOBRA S.A.**

ING. SEGUNDO NELSON CASTILLO CABEZA, cedula de identidad No. 080154062-6, en su calidad de Gerente General.

AB. RIXON JUSTO CANGA ARROYO, cedula de identidad No. 0801747841, en su calidad de Presidente.

Atentamente,



Ing. Segundo Nelson Castillo Cabeza
GERENTE GENERAL

